MIGRACIÓN
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Felipe Castillo Cardenas <felipe.castillo@migracioncolombia.gov.co>

Re: Adición 193 DE 2023

1 mensaje

MART INVERSIONES Sas <mart.inversiones@gmail.com> 9 de diciembre de 2024, 3:46 p.m.
Para: Felipe Castillo Cardenas <felipe.castillo@migracioncolombia.gov.co>

Buenas tardes señores,

Manifestamos que aceptamos el Otrosí propuesto, para prorrogar el contrato hasta el mes de mayo de 2025, así como los valores liquidados en el documento remitido.

Quedamos atentos a lo que se requiera al trámite respectivo.

El lun, 9 dic 2024 a las 15:30, Felipe Castillo Cardenas (<felipe.castillo@migracioncolombia.gov.co>) escribió:

> Buen dia,
>
> Nos permitimos compartir la Adición y Prórroga al contrato 193 de 2023, el cual tiene como objeto: CONTRATAR EL ARRENDAMIENTO DE LAS OFICINAS 401, 402 Y 404 CON SUS RESPECTIVOS PARQUEADEROS, LOS CUALES SE ENCUENTRAN UBICADOS EN LA CALLE 26 NO. 59-51, TORRE 3, PISO 4 DEL EDIFICIO ARGOS, EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C para su aceptación.
>
> Atentamente,
>
> --
>
> MIGRACIÓN
> MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
>
> Profesional Especializado
>
> Felipe Castillo Cárdenas
>
> felipe.castillo@migracioncolombia.gov.co
>
> Subdirección Administrativa y Financiera
>
> Calle 24 # 59 – 51 Torre 3 piso 4 Bogotá D.C., Colombia
>
> www.migracioncolombia.gov.co
>
> Este mensaje y sus adjuntos se dirigen exclusivamente a su destinatario, puede contener información privilegiada o confidencial y es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Si no es usted el destinatario indicado, queda notificado de la lectura, utilización, divulgación y/o copia sin autorización puede estar prohibida en virtud de la legislación vigente. Si ha recibido este mensaje por error, le rogamos que nos lo comunique inmediatamente por esta misma vía y proceda a su destrucción.

--
Agradecemos su gentil atención,

LUZ MARINA CRISTANCHO GARCÍA

Coordinadora Administrativa y Contable

MART INVERSIONES SAS

Diagonal 76 No. 1-45 Apartamento 301

Teléfonos 3125098147